

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VII - NUMERO 366

Suscripción anual... 110'00 Ptas.

Número suelto... 2'50 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 24 de Octubre de 1964

Depósito Legal. CO. 51.1961

DIVAGACIONES SOBRE LA ENVIDIA

La lectura reposada de un magnífico trabajo del admirado Rafael Narbona ha motivado este artículo.

Un filósofo escéptico hacía diana en la verdad cuando proclamaba, a los cuatro vientos, que «la mayoría de los amigos son como los paraguas en días de lluvia: cuando se necesitan no se abren».

Claro está que, como no hay regla sin excepción, siempre hay núcleos minoritarios que rinden culto a la amistad y hacen posible la humana convivencia. No obstante, observamos que la solidaridad humana falla sobre todo en la justa apreciación de los méritos y virtudes que concurren en nuestros semejantes.

Los españoles, uno no sabe por qué causa, sobrellevamos muy mal el triunfo ajeno. Creo que era Benavente el que dijo que «el español lo perdona todo, menos el talento». Si nos remontamos a los grandes pensadores, filósofos, poetas y escritores, encontraremos siempre que surge la obra grande o la personalidad destacada, el «gusanillo» de la envidia. Schopenhauer decía «que una naturaleza vulgar se subleva al aspecto de una naturaleza opuesta; el factor secreto de esta protesta es la envidia». Ovidio nos recuerda «que la envidia asesta sus tiros a las cosas más grandes». Molier nos dice «que los hombres de bien tienen siempre envidiosos». Juan Francisco de Villalba «que la envidia persigue al que florece» y Campoamor puntualiza «que la envidia es la polilla del talento». Pero la envidia que, como humana, tiene dimensión universal, alcanza entre nosotros, los españoles, especial intensificación; Ortega ha dicho que si los celtíberos, en lugar de dedicarnos a perder el tiempo intentando destruir a los demás o a defendernos de ellos, aplicáramos nuestras cualidades a realizar algo productivo y constructivo, haríamos, sin duda alguna, cosas muy estimables; pero andamos tan atareados con atacar a los que triunfan, en echarles la zancadilla o aplicar nuestro instinto defensivo a esquivar las acometidas ajenas que apenas nos queda tiempo para nada. Lo importante para nosotros es cuidar nuestra propia parcela personal sin tener para nada en cuenta el detrimento del área nacional o el servicio del bien común.

Alguien ha dicho que España es un pueblo de treinta millones de reyes. El triunfo de cualquier persona, aunque sea nuestro mejor amigo, nos resulta incómodo y da lugar a las más ásperas rivalidades o a las

murmuraciones más injustas. La envidia surge, como las plantas más resistentes, en los terrenos más áridos carentes de una sólida formación religiosa y consecuentemente moral. Surge la envidia entre artistas, entre escritores y adquiere resonancias mayores entre ellos que en cualquier otra profesión o ambiente.

La política también es caldo de cultivo adecuado para que florezca la envidia; y en boca de muchas medianías, oportunistas o vividores de ella, oímos con frecuencia juicios erróneos e interesados sobre hombres preparados y con espíritu de servicio y de sacrificio. Y no digamos en el teatro, donde el «divo» puede morir del disgusto si el público justamente aplaude más que a él a una figura secundaria.

La vanidad humana anda por todas partes y lo desquicia todo, incluso nuestras facultades estimativas. Todos sabemos que no hay un gran artista para otro gran artista, ni un gran escritor para otro gran escritor, ni un médico de excepción para otro médico. En definitiva, que todos los humanos tenemos una singular resistencia a admitir el talento de los demás.

Sabido es que doña Emilia Pardo Bazán y don Armando Palacio Valdés se profesaban mutuamente una fina antipatía. Don José María Pereda expresaba su disgusto porque silenciaran sus éxitos, o porque los elogios se le hicieran reservadamente por escritores que podían airearlos sin esfuerzo alguno, con mayor generosidad. Don Marcelino Menéndez y Pelayo, se lamentaba de que doña Emilia Pardo Bazán solía relegarlo a la «Sección de libros recibidos». Alarcón arremetía contra Galdós; Palacio Valdés contra el novelista granadino, y Clarín, a la vez que él disparaba sus agudos dardos, se condolía de la conspiración o muro del silencio que se levantaba a su alrededor. Pero este desacuerdo se refleja no sólo en el mundo literario, sino en el económico, en el político y en

el científico. Cuando una persona triunfa justa y legítimamente, vemos como la mayor parte de las veces pretende ahogarse ese triunfo para que no trascienda, para que la onda luminosa del triunfo legítimo no llegue a los demás. Es la hora del enanismo, de las conspiraciones que silencian los méritos ajenos, fingiendo ignorarlos. Es la amarga acidez celtibérica que hacía saltar, indignado, a don Miguel de Unamuno. Hay, mis queridos lectores, como una torva conspiración frente a las individualidades selectas, una hostilidad mezquina ante la valía ajena, un recelo absurdo y malintencionado que patentiza y revela el revanchismo de las eternas medianías.

Pero cuando la personalidad es fuerte, cuando el talento es grande, claro e innegable, entonces se ataca al hombre en su aspecto privado y brota la frase que tantas veces hemos oído y censurado, porque no es otra cosa que un medio infimo de regatearle el mérito o de entibiárselo al menos al que lo tiene. «Vale mucho, pero...» Es entonces cuando el adverbio sirve de arma a los enanos de espíritu, a la compacta masa de envidiosos, para hacer del hombre que destaca de la masa una censura velada, un reconocimiento condicionado y disconforme que no se ajusta a la verdad. Sin tener en cuenta que el hombre, por muy sabio que sea, es humano, falible y susceptible de errar.

Resulta más fácil que los hombres tendamos la mano a nuestros semejantes en desgracia, con más facilidad que las juntas para aplaudir su triunfo. Sobre todo, cuando el triunfo tiene como pilar de autenticidad el talento y éste no tiene vinculación alguna al servicio de apetitos inconcesables.

Ayudemos a los auténticos valores en las distintas esferas vitales y aprovechémoslos al servicio de la comunidad en vez de crear a su alrededor muros de silencio u obstáculos difícilmente superables. Porque a fin de cuentas también ellos tienen una responsabilidad ante Dios de hacer debido uso de sus «talentos».

AZUL

PRAGSA

Correctores completos PROVIGOR Para piensos

Delegado en el Valle: ANTONIO RUIZ RUIZ - Pozoblanco



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

D. Angel Ruiz Sánchez

JUEZ COMARCAL DE BELMEZ

Descansó en el Señor en dicha población el día 17 de Octubre de 1964, a los 57 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda doña Jacinta Ortiz González, hijos Antonio, Enrique, Angel, José, Patrito y Pedro, hermanos Tránsito, Antonio y Rafael, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del difunto.

Todas las Misas que se celebren el día 26 del actual en la parroquia de Santa Catalina, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Del tiempo viejo

Datos cinegéticos

No es novedad el decir que la primera ocupación del hombre para proporcionarse su alimentación fué la de la caza y pesca. El manantial, el arroyo, en resumen, el agua, fué causa de que desapareciera en parte el nomadismo, y se ocupase de la agricultura, que acabó por fijar su vida errante. Después fué la domesticación de algunos animales, quizá el primero el perro, como auxiliar de aquella ocupación, de donde se deriva la palabra cinegética, con la que se domina el arte de la caza.

Lo que constituyó el primer hacer del hombre (la agricultura fué la ocupación de mujer) pasó con el tiempo a ser un deporte, que fué casi monopolizado por las clases rectoras, pues entre los privilegios de que gozara la nobleza figura el de reservar para sí el ejercicio de la caza; prueba de ello se tiene en el «Fuero de la Caza» que dió Sancho IV de Navarra, la obra del Infante don Juan Manuel y la de Federico II de Prusia, entre otras. El poeta Luis Barahona de Sota retrató esta época, escribiendo:

Preciarse de la Caza y Montería
Y vivir del poblado siempre ausente
Se tiene por Nobleza e Hidalguía.

De aquellos privilegios, que perduraron hasta bien entrada la Edad Moderna, se tienen algunas noticias sobre cotos y lugares de caza en el Valle de los Pedroches, tales

como los que menciona Alfonso XI en su «Libro de las Monterías», en los que se señalan lugares adecuados para ello en las sierra de Capilla, Hinojosa, Alhondiguilla, Obejo y los montes de Montoro.

Durante el reinado de este monarca se señalaron definitivamente los límites del condado de Santa Eufemia, ya dimos a conocer desde EL CRONISTA, pero en aquella orden se fijaba también los campos que se reservaban para caza del señor conde, y que copiado al pie de la letra dice: «Que todos los dichos vecinos (Santa Eufemia, El Guijo, El Viso y Torre Franca) del dicho estado de Santofimia han de poder y pueden libremente matar cualquier género de caza con cualquier instrumento que quisiesen en todos los términos del dicho estado, excepto el Coto del dicho marqués (el de La Guardia) y se señala por tal desde Guadamatilla por las Peñas de Valverde al mojón adelante del millar adelante que linda con Retamosa a caer al arroyo del Egido, y desde allí el arroyo arriba que viene de la Atalayuela hasta enfrenar con Vera Vieja y el mojón adelante de Vera Vieja hasta la cumbre de Córdoba la Vieja (?); desde allí cayendo a la fuente de las Tapivelas a las eras viejas de las mismas Tapivelas y de las eras bajo derecho a la baja mojonera adelante de la huerta y val de San Gregorio, que acaba en el mojón del Salado, y desde los dichos límites hasta Madroñiz y La Zarza queda por coto del dicho marqués para que en él los dichos vecinos ni otra persona alguna no puedan cazar en ningún tiempo sin orden ni licencia expresa de Su Señoría, y toda la demás tierra del dicho estado de Santofim-

mia han de poder cazar los vasallos todo género de caza, guardando las leyes del Reino en cuanto a los meses de la cría e instrumentos de que han de usar, so las penas de ellas y de las ordenanzas del dicho estado».

Pasado algún tiempo, el primer marqués de La Guardia, señor de Santa Eufemia, determinó la construcción de un convento de franciscanos en su territorio que instaló a unos cinco kilómetros del actual Viso y próximo a la carretera que une a esta población con la de Santa Eufemia, y cuyas ruinas aun pueden observarse. Allí este señor edificó unas casas y donde habitaba las cuaresmas y advientos, poblando sus alrededores de liebres, perdices, gamos, etc. haciendo valer los derechos de aquel coto.

La región de Los Pedroches ha constituido en todo tiempo una zona en donde abunda toda clase de caza y debió ser considerado su valor cinegético, incluido el de la cetrería, como lo demuestra aquella cita que hace Larreta en su obra «La gloria de don Ramiro», en la que escribió: «No faltaban, por cierto, los ilustres gavi-lanes de Pedroches, que solo se dignaban caminar sobre un paño de tinte vistoso». Y no debe silenciarse que en sus campos abundan parajes que llevan nombres muy significativos: arroyo del milano (de donde tomó su nombre Torremilano), Navalmilano, Nava la liebre, etc.

JUAN OCAÑA

.....
Anúnciese en EL CRONISTA DEL VALLE

Hilariadas

Humilde es el hombre que aspira a ocupar los primeros puestos después de muerto.

Solo un ignorante es capaz de comprenderlo todo.

Hay dos clases de personas sinceras: las que dicen lo que piensan y las que lo dicen sin pensarlo.

¡Cuántas veces hacemos el «indio» por no hacer el «oso»!

La mayoría de los anuncios de la T.V. parecen hechos para las personas que viven en Madrid en la Gran Vía o muy cerca.

A mis peores momentos debo mis mejores escritos.

El hombre es un ser maravilloso mientras conserva el estómago vacío.

Hay hombres que dan la impresión de que siempre se están buscando algo.

Hasta las enfermedades de los ricos son más importantes que las de los pobres.

Por muy insignificante que sea una persona siempre será capaz de inventar un dios.

No todos los niños pequeños que veo con sus madres quisiera fuesen hijos míos, pero muchos sí.

En el Banco.—Lo siento, pero solo utilizamos lápices rojos.

Cooperativa Lanera; Cooperativa Olivarera; Cooperativa de la Madera; Cooperativa Panadera; Cooperativa Ganadera; Cooperativa... La unión hace la fuerza y el que más de dos se vayan a Alemania.

Noticias de la ciudad.—En varias calles céntricas de la población se han inaugurado, recientemente, unos apagones preciosos.

Hilario Angel Calero



¡No lo dude! MUEBLES La Cooperativa

son garantía de calidad y arte

DORMITORIOS, COMEDORES, ARMARIOS y MESITAS, sueltos - SALAS DE ESTAR, tapizadas - BARNIZADOS
A POLIESTER - INSTALACIONES COMERCIALES - CARPINTERIA - CARROCERIAS

Cooperativa Industrial de la Madera "SAN JOSE"

Fábrica, exposición y oficinas, San José, 1

POZOBLANCO (Córdoba)

COPLAS

*Algo hay que no se olvida
cuando se contempla el mar:
la pequeñez de esta vida
y lo amargo de la sal.*

* * *

*Con el agua de mi fe
regué la planta de amores
que en mi corazón sembré.*

*Por mantenerla de pie
padecí grandes rigores
y ¡cómo me equivoqué!,
ahora no quiere echar flores.*

* * *

*Hicimos un inventario
de tu cariño y el mío
para ponernos de acuerdo.*

*Luego hicimos lo contrario,
—«tío pásame usted el río»—
y, si te vi, no recuerdo.*

* * *

*¡Yo no quiero más desierto!
—arena, sed, soledad...—
¡Me duele soñar despierto!*

* * *

*¡Las estrellas!
De día me ven a mí,
de noche las veo yo a ellas.*

HILARIO ANGEL CALERO

Cupón Pro-ciegos

Números premiados:

Día 16, 095; día 17, 577; día 19, 490,
día 20, 148; día 21, 117.

A UNA BELLA

He visto tu sonrisa,
del color de tus ojos no me olvido,
ambas cosas, de mí han conseguido
que desdeñe la prisa
y quede prisionero, en buena hora,
de la belleza que en tu cara aflora:
tus claros ojos de mirada pura,
tus dientes cual piñones
y el panal de ilusiones
que trasciende de toda tu hermosura,
me ganan con presura
robándome el aliento
y llenando de miel mi pensamiento.

Adolfo de Torres

Pozoblanco, año 1964.

Vendaval de Otoño

El viento mueve con fuerza
las ramas de los chaparros,
mientras los rayos del sol
se esconden tras los nublados.

Por los eriales escuetos
los cardos pasan rodando
hasta encontrar un refugio
en el rincón del cercado.

No hay trébol en las cañadas,
no hay flores en los sembrados,
no hay música ni poesía
sobre unos campos pelados.

Y el viento sigue moviendo
las ramas de los chaparros.

Antonio Sánchez de Torres



Transportes CORDOBA

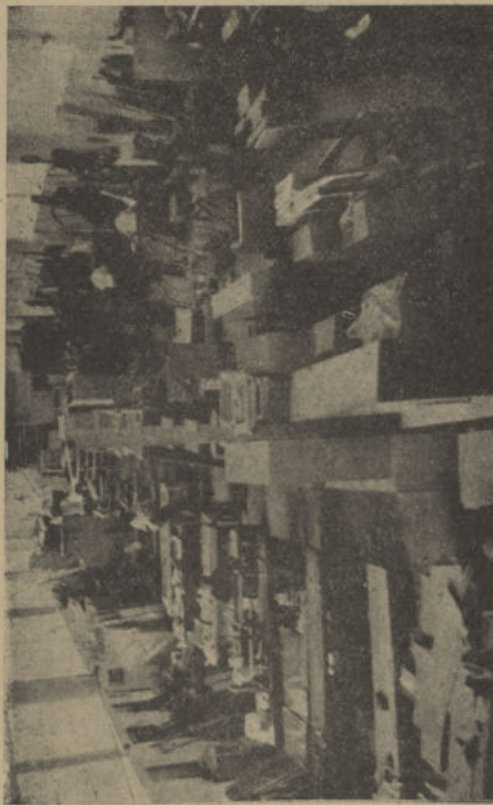
Doce de Octubre, 1 CORDOBA • TELEFONOS Oficina: 225548, 227965, 427965
Garage: 231704 - Particular: 226960

CAMIONES CISTERNAS - CAMIONES TRAYLER PARA EL
TRANSPORTE DE MAQUINARIA - TRANSPORTES GENERALES

INFORMACION GRAFICA DEL AÑO



D. Luis García Tirado, Alcalde de Pozoblanco, pronunciando su brillante conferencia en la Casa de Córdoba en Madrid.



Nave de trabajo de la Cooperativa de la Madera «San José», cooperativa que tiene ante sí un horizonte ilimitado.

N. de la R.—Por omisión involuntaria en el pie de la foto publicada en el número anterior, de la llegada de los excursionistas de la Casa de Córdoba en Madrid, dejó de figurar el nombre de D. Rafael Caballero, presidente de la Peña Marcos Redondo, que también aparece en la mencionada foto.

(Fotos DONATO)



Agrupación Panadera. Obras de la primera fase a punto de inaugurarse



Matadero Municipal, próximo a inaugurarse



Nuevo parque y viviendas para funcionarios de Diputación Provincial, próximo a inaugurarse

Medios de participación del trabajador en la vida de la empresa

Otro de los problemas que en nuestros días plantea la empresa capitalista, considerada como «comunidad humana de trabajo», es el de la cogestión, o gestión en común de empresarios y trabajadores en la consecución de los fines empresariales.

Ordinariamente, la gestión de las empresas, pertenece a los que poseen el capital, capitalistas, mas ocurre a veces que los trabajadores llegan a ser copropietarios del capital de la empresa en la que realizan sus obras o prestan sus servicios, y es a este fenómeno al que se conoce con el nombre de Cogestión, llegándose al mismo a través de dos modalidades: La participación en beneficios y el accionariado obrero.

Es en tiempos recientes, cuando se ha advertido un mayor interés por estas modalidades de retribución del trabajo para conseguir una equitativa redistribución de la renta, una moral de colaboración social entre las clases, el propósito de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores; en definitiva, conseguir el que en la empresa, no lo sea todo el capital ni tampoco el trabajo, sino que trabajo y capital, participen por igual del fruto adquirido conjuntamente.

Desde un punto de vista sociológico, estas dos modalidades tienden a evitar la pugna entre los dos factores de la producción—capital y trabajo—, los cuales vendrían a reunirse en una común y superior síntesis de aspiraciones, intereses y finalidades.

Consideradas desde el aspecto asistencial, constituyen el estímulo que se ofrece al trabajador para excitar sus propósitos de ahorro, e incluso favorecerlos, tendiéndose a crear con los bienes que se reúnan, fruto de participación, una masa que permita afrontar las horas difíciles que suelen presentarse en la vida del trabajador; desde este plano se considera la participación en beneficios como una forma de previsión social indirecta.

Y por último, consideradas desde el aspecto económico, es un medio de excitar el celo del obrero, que ante el señuelo de un mayor salario, o el interés de unas acciones, fuerza su capacidad productiva, aumentando así el beneficio marginal del empresario, último que en realidad viene a percibir las utilidades de esta mayor productividad del trabajador.

Ahora bien, ambas modalidades—participación en beneficios y accionariado obrero—son distintas. Normalmente, la participación en beneficios asocia a los trabajadores a la distribución de una parte de los beneficios de la empresa en la que presta su actividad laboral, pero no les confiere intervención alguna en la dirección y administración de la empresa, ni participación en los riesgos, consecuencias estas que sí se dan en el accionariado obrero, que es un sistema que ofrece al trabajador la posibilidad de llegar a ser accionista de la empresa en que presta sus servicios, a través de la dedicación de parte de los beneficios de la misma a adquirir acciones en ésta, y caracterizadas por no incidir sobre ellas, el dividendo pasivo.

Por tanto, estimo, que de las dos la más perfecta para llegar a la cogestión, es la del accionariado obrero, por ser la que más vincula al trabajo con el capital, característica ésta, de la empresa como comunidad humana de trabajo.

Es en la doctrina social católica en donde estas ideas se abren paso, en cuyo seno alientan unas tendencias de justicia social, de convivencia entre las clases sociales que contribuyen a propugnar como buenos todos los medios que, atenuando la posición de lucha entre ellas, logren una equitativa distribución de los bienes, hagan menos miserable la vida de los humildes y facilitando a estos los medios indispensables para llevar una vida digna, los aleje de las doctrinas del odio y de la destrucción, características del marxismo.

Y así, vemos, cómo en los más notables documentos sociales de la Iglesia Católica—Cuadragésimo Anno, Mater et Magistra—, se propugna el establecimiento de la participación en beneficios, como medio de retribución complementaria de los trabajadores.

Como colofón de lo dicho, las palabras de Pio XI en su Encíclica Cuadragésimo Anno, haciendo referencia a esto: «Es completamente falso atribuir solo al capital o solo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz cooperación de ambos, y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto».

Antonio Ruiz Ayala

Abonos CAVA

Utilice para hacer una fertilización completa de sus campos de cereales y olivos

Abono Complejo Granulado Tarraco 7-8-8

Riqueza mínima garantizada

7% NITROGENO AMONIAICAL (N)
8% ACIDO FOSFORICO (P₂O₅) soluble al agua y citrato amónico
8% POTASA ANHIDRA (K₂O)

Fabricado por Industrias Químicas de Tarragona, S. A., con licencias de la Societe Produits Azotes—Martigny (Valais) Suiza

Solicitelo del distribuidor exclusivo para — la zona del Valle de los Pedroches

Rafael A. Ruiz Sánchez

José Antonio, 19. POZOBLANCO. Tel. 124
Depósito: Marcos Redondo, 21 —

Se pueden suministrar con vales del Servicio Nacional del Trigo, con primas

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

La flor del campo

Tenía un tallo muy delicado. Tuve que hacer muy poco esfuerzo para separarla de la vida y ponerla en mis manos.

Era una margarita, una vulgar margarita de las que crecen en el campo. Al tomarla sentí lo complejo del corazón humano: tristeza y alegría.

Era una flor a quien la crueldad de mis manos había cortado la vida... una flor en quien recreaba mi vista buscando la belleza en la simplicidad de sus colores.

Después... un instinto hizo que la deshojara: sí... no... sí... no... y la última hoja blanca que se llevó la brisa dijo que SI.

Así pagó la margarita mi crueldad, con un augurio que me llenó el alma de alegría.

Había dicho que sí la flor del campo y mi pensamiento voló muy lejos... y también dijo que SI.

Las hojas blancas de la margarita se perdieron pero yo conservé su centro amarillo, como un sol, y cada vez que lo miro, ya seco, recuerdo la hoja blanca, la última hoja blanca que se perdió, y que había dicho: ¡SI!

J. JOSE

San Fernando, Mayo de 1.964

Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



Optica Moreno

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Hija D. Moisés Moreno.-Generalísimo.

SECCION RELIGIOSA

Y mañana, domingo

Cristo Rey

Pilato intervino también como periodista en la pasión. Y nada menos que en el difícil papel de entrevistar a Cristo. Hizo una entrevista al mismo Dios. He aquí su pregunta clave: ¿Tú eres rey? Y Cristo, dando siempre testimonio de verdad, respondió: Así es, como dices: Yo soy Rey.

Cristo.

¿Te sueña ese nombre? ¿Le conoces? ¿Has hablado con El alguna vez? ¿Acaso es amigo tuyo?

Cristo.

Para muchos es algo en la penumbra. Algo escondido en la semioscuridad de los templos. Algo que está bien en una estampa, en un devocionario, en un altar.

Cristo.

Fíjate bien. Estamos ya hartos de mirarle. Nos aburrimos casi mirándole en su cruz, en las viejas astillas de madera del primer siglo. Hasta llega a parecernos que está bien clavado en una cruz.

Cristo Rey.

Nos parece estupendo que Cristo sufra por nosotros, pero lo que no aguantamos es un Cristo que quiera proclamarse Rey, un Cristo que nos gobierne y nos enseñe, que nos imponga una actuación personal y social que no va bien con nuestros intereses egoístas.

Cristo Rey.

Atención. Se equivocó Pilato creyendo que el Reino de Cristo eran tropas de soldados y victoria. No te equivoques tú. «Mi Reino no es de este mundo» Porque El es Rey de un mundo mejor que muchos de vosotros estais haciendo con el amor, con la abnegación y con tantas obras de caridad.

Y mañana domingo, estrenemos plegeria en el corazón: Señor, venga a nosotros tu Reino. De justicia, de y de paz.

JAVIER

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 24. A las 8'30, Fiesta de 2.ª clase con procesión, sermón y Comunion general de la Cofradía de San Rafael; 19'30, Misa vespertina, último día de novena y Salve.

Día 25. Festividad de Cristo Rey. Misas a las 5, 7, 8'30, 10, 12 y 19'30; 10, Misa Parroquial; 18'30, Ejercicio de la Archicofradía de Hijas de María, y Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 26. A las 19'30, Misa vespertina y comienzo de los ejercicios de Animas.

Día 30. Misa a la Virgen de los Dolores. Sacerdote de semana, Rvdo. Sr. Arcipreste.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 24. A las 7 tarde, Misa vespertina y a continuación novena al Perpetuo Socorro con imposición de medalla a las nuevas asociadas.

Día 25. Misas a las 6'30, 8'30 (de comunión general de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, con panegirico por el P. Miguel García Alonso), 11, de los niños seguida de catecismo; 7 tarde, Misa vespertina y a continuación último día de novena al Perpetuo Socorro, después besamedalla y consagración a Cristo Rey.

Día 28. A las 8'30, Misa y Comunion de los Jueves Eucarísticos y Marías de los Sagrarios, seguida de Exposición, Bendición y Reserva; por la tarde, Hora Santa.

Día 29. Comienza la novena de las Animas.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 24. A las 7'30, Santo Rosario y Sabatina.

Día 25. Misas a las 7, 8'30 y 10'30; 6'30 tarde, Santo Rosario.

Día 30. Visita a Jesús Rescatado.

Importante préstamo a la Cooperativa Olivarera "Los Pedroches"

El señor Alcalde y Jefe Local del Movimiento, don Luis García Tirado, ha recibido atento telegrama del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Prudencio Ladin Carrasco, con el siguiente texto: «Complázcome informarte que Comité Ejecutivo Banco Crédito Agrícola acordó conceder préstamo de once millones quinientas mil pesetas a la Cooperativa Olivarera de esa localidad. Afectuosos saludos».

Por el señor Alcalde se han cursado los oportunos telegramas al Sub-Secretario de Agricultura, señor Pardo Canalís, y al Gobernador Civil, señor Ladin Carrasco, expresándoles en nombre de Pozoblanco, de la Cooperativa Olivarera y en el suyo pro-

pio, el agradecimiento por tan importante ayuda crediticia.

Este crédito de once millones quinientas mil pesetas será destinado a la ampliación de las siguientes instalaciones de nuestra Cooperativa Olivarera: Ampliación de almazara de 6 a 12 prensas; ampliación de bodegas de 1.000.000 a 1.600.000 Kgs. de aceite; almacén de abonos y extractora de aceite de orujo.

Reciban nuestros entrañables amigos de la Junta Rectora de mencionada Cooperativa Olivarera, nuestra felicitación por tan importante ayuda crediticia que es claro exponente de la ayuda que el Gobierno Español presta a la industrialización de los productos del Agro español.

+ D. Angel Ruiz Sánchez

Ha muerto Angel Ruiz. Aun nos embarga el ánimo la dolorosa noticia. Don Angel Ruiz Sánchez, Abogado, Juez Comarcal de Belmez. Bien ganados y honrosos títulos, pero que no agotan lo más valioso de su personalidad.

Bien quisiéramos, por esta vez, que no estuvieran desvaídos por un uso constante los adjetivos que se prodigan en noticias necrológicas. Nos bastaría decir entonces que Angel Ruiz era el prototipo del «buen amigo». La entrañable palabra amigo en sus más nobles, sentidas, emotivas significaciones en pocos seres se dió más cabal y auténticamente que en él.

Evocamos ¡cómo no! en la triste ocasión de su muerte, aquel primitivo Ateneo de Estudiantes, con sus juveniles esparcimientos, sus jocundos bizantinismos, sus serias preocupaciones estudiantiles, sus juegos, serenatas... En todo ello figuraba Angelito Ruiz como persona imprescindible. Porque sabía de todo y congeniaba con todos—difícil cosa—, pero no para él, que ponía en su trato su carácter bondadoso y comprensivo, su buena inteligencia e incluso una simpática ingenuidad que hacían su compañía especialmente grata.

Bien quedaron demostrados estos afectos, que a lo largo de su vida supo captarse, en la conducción de su cadáver el día 18 del actual.

Un acompañamiento poco común, en número y calidad. Apenados comentarios del más sincero sentimiento.

¡Descanse en la paz del Señor el excelente profesional, el hombre bueno, el inolvidable y querido amigo!

Reciban su señora viuda, doña Jacinta Ortiz, sus hijos, sus hermanos doña Tránsito, don Antonio y don Rafael, y sus demás familiares, la expresión de nuestro sentido pésame.—J. Fernández Escribano.

Para cualquier reclamación o asunto administrativo, rogamos a nuestros suscriptores se dirijan al Administrador de este Semanario, don Angel Ortiz Madoño (Calvo Sotelo, 19 o en oficina de Intervención Municipal).

Electra-Radio "Jema" T II INTER IV

APARATOS DE RADIO Y ELECTRODOMESTICOS BICICLETAS B H - REPUESTOS

Avda. Generalísimo. 18 - POZOBLANCO - Tel. 417

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Información local

Notas de sociedad

El pasado día 19 del actual se celebró en la iglesia de Santa Catalina el enlace matrimonial de la bella señorita Catalina Moreno García con el joven perito agrónomo don Domingo Muñoz Ruiz.

Bendijo la unión el presbítero don Angel Moreno Alcaide, tío de la desposada.

Actuaron de padrinos don Domingo Muñoz Alcaide y su esposa, doña Claudia Cabrera Cabrera.

El templo fué ocupado por un extraordinario número de invitados y una vez terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron a un renombrado salón en donde se les sirvió abundante y exquisito «lunch».

Los jóvenes esposos, a los que deseamos mucha felicidad en su nuevo estado, marcharon en viaje de novios a varias capitales.

El lunes de la actual semana se unieron con los lazos matrimoniales la bella señorita Juana Tena Díaz y el joven don Juan Núñez López-Bermejo.

El acto tuvo lugar en la parroquia de San Sebastián, administrando el Sacramento el Rvdó. don Tomás Díaz Ruiz, Párroco de Cabeza del Buey, siendo padrinos de los desposados los padres del novio, don Juan Núñez y doña Felisa López-Bermejo.

A los invitados, entre los que figuraban muchas personas de Cabeza del Buey y otros pueblos extremeños, se les sirvió un abundante «ágape» en los salones de casa Liborio.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio y que su ventura y felicidad sean interminables.

El pasado domingo y en el templo parroquial de San Sebastián se unieron en matrimonio la joven y simpática señorita Lola López Muñoz y el joven don Pedro del Rey Sánchez, apadrinándolos la bella señorita Elisa Rodríguez del Rey y don Francisco López Muñoz.

Los recién casados marcharon a Madrid, donde pasarán su luna de miel.

En la Escuela de Magisterio de Córdoba terminó con excelentes calificaciones la carrera de Maestra, la bella señorita de Villanueva de Córdoba María Benítez García, a la que felicitamos, así como a sus padres.

† Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de doña Soledad Garrido Recio, esposa que fué de nuestro buen amigo don Basilio Redondo Guillén, perteneciente al comercio de Córdoba.

Renovamos nuestro sentido pésame al Sr. Redondo Guillén y demás familia de la extinta.

Traslado

Con motivo de haber trasladado su residencia a Córdoba el competente Veterinario y estimado amigo, don Rafael Tormo Dueñas, en visita de despedida estuvo en esta Redacción, ofreciéndonos su nuevo domicilio en la capital, calle Sagunto, bloque 9, rogándonos hagamos extensivo este ofrecimiento a todas sus amistades, a la par que, por nuestro conducto, se despide de todos por serle imposible hacerlo personalmente.

Deseamos muchos éxitos al Sr. Tormo Dueñas.

Juventud Obrera Católica

Mañana domingo, la J. O. C. celebrará un acto de camaradería con miembros de la misma Organización pertenecientes a los Centros de Córdoba, Montoro y Peñarroya-Pueblonuevo.

A las 11 de la mañana tendrán Misa dialogada en la iglesia del Colegio de Padres Salesianos. A continuación, desayuno.

Posteriormente, reunión en el Centro local en la que se tratarán los temas siguientes:

Cómo aprovechar el tiempo libre para conseguir una auténtica formación en la juventud trabajadora.

Medios que se podrían emplear.

Cursillo de Formación Social.

Venta Calendario.

1.º de Mayo.

Congreso Nacional de Juventud.

JUBILACION

El día 16 de los corrientes ha tenido lugar la jubilación, por cumplimiento de la edad reglamentaria, del Ordenanza Municipal del Excmo. Ayuntamiento don Jesús Gómez Molina.

Castellano por naturaleza, ha pasado la mayor parte de su vida en los pueblos del Valle, principalmente en Pozoblanco, primero perteneciendo al Benemérito Instituto de la Guardia Civil y después como funcionario municipal, sumando más de cuarenta años de servicios en total.

Persona popularmente conocida por su trato amable, sencillo y cordial, se ha grangeado la simpatía de este vecindario. Servicial y atento, fiel cumplidor de su deber en todo momento, goza de general estimación.

Sus compañeros más íntimamente ligados

en su quehacer profesional, presididos por el Sr. Alcalde y Tenientes de Alcalde, le testimoniaron su cariño y respeto en un acto de despedida que tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en el transcurso del cual le fué entregado un pergamino con la firma de todos ellos.

Hizo el ofrecimiento el Sr. Alcalde don Luis García Tirado, quien glosó las virtudes que adornan a tan buen empleado y persona, puestas de manifiesto en una magnífica hoja de servicios que data del año 1916 en que se incorporó al Ejército como soldado, su posterior ingreso en la Guardia Civil, la felicitación de sus superiores en varias ocasiones, las gracias de S. M. el Rey, en el año 1930, por su valor y alto espíritu demostrado en defensa del orden público, su disciplina, lealtad y abnegación demostrada en diferentes fechas, las heridas sufridas durante la defensa de nuestra ciudad en los primeros días del Alzamiento Nacional, la concesión de Medallas y condecoraciones, su cautiverio, etc. y, sobre todo, su honradez profesional, su hombría de bien, su laboriosidad y su espíritu de entrega al servicio en todo momento y sin ninguna queja y últimamente a pesar de sus años, menguada su fortaleza física, le hacen digno de ejemplo e imitación.

Deseamos al señor Gómez Molina que goce de muchos años de vida en tranquila jubilación conquistada con los mayores méritos.

Radio Popular de Pozoblanco

DISCOTECA

Para orientación de los oyentes de esta emisora publicaremos en este espacio relación de discos de su nutrida discoteca

(Continuación)

¡Ay Mare mía del Valle! (saeta), La Paquera; ¡Ay la Corales! (marcha canción), ¡Ay San Antonio! (bulerías), Antonio Romance (pasodoble), Audacia (marcha militar), Marifé de Triana; Anunciación a los pastores, Pericón de Cádiz; Adoración de los pastores (fandangos), Jesús Jiménez; Alegría en el Portal (seguidillas), Gabriel Talavera; Antojo de la Virgen (El), Anunciación a María (campanilleros), Cam. Alcalá Guadaira; Aires Navideños Jerezanos, Manola Escobar; A.E.I.O.U. (villancico extremeño); Aguinaldo (V. Popular), Sofía Noel; Ave María (Bach-Gounod); Afro cañí, Antonio Machín; A Belén, pastores (Mendelssonhn), Escolanía Mater Amabilis; A tu vera, Luisa Linares y Galindos; Aires gallegos, El Toreador; Alegría, alegría, Los Iruña'Ko; Amárrate nene (pasodoble), A tí te lo brindo (vals), Los Trovadores; A torrentes, Jarrito; Alcanzando una estrella, Los Platers; Alegría, alegría, Luisa de Córdoba; Alegrías, Manolo Paz; Andante cantabile del cuarteto en Re. I., Tchaikowky; Aires gitanos, Sarasate (D. núm. 2); Aida (marcha triunfal) Verdi (D. 3); Aprendiz de brujo (El) Dukas, (D. núm. 6); Arabescas núm. 1 y 2, Debussy; Aragonesa, Andaluza, Falla.

(Continuará)

Pida siempre CERVEZA

"EL AGUILA"

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

HACE SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, atento siempre a procurar el bienestar del vecindario y siendo su deseo que no se pierdan las aptitudes del mismo por causas de orden económico, en sesión celebrada con fecha 17 de los corrientes creó una beca para cursar estudios superiores, cuya provisión se ajustará a las siguientes

BASES:

1.^a *Estudios que comprende.*—Los estudios que comprende son los superiores en Facultades Universitarias o Escuelas Superiores, incluido, en su caso, el pre-universitario sin distinción de sexos.

2.^a *Dotación.*—La cantidad de catorce mil pesetas anuales cuyo pago se hará proporcionalmente y mediante recibo por trimestres, anticipados.

3.^a *Condiciones generales.*—Las condiciones generales para participar en el concurso son las siguientes:

a) Ser natural de esta ciudad y encontrarse domiciliado en la misma.

b) Vecindad de sus padres en esta población durante más de diez años.

c) Haber terminado los estudios del Bachillerato superior o hallarse matriculado en algún curso de la carrera.

d) Observar buena conducta y acreditar su adhesión al Movimiento Nacional.

4.^a Documentación necesaria:

a) Instancia redactada conforme al modelo que se le facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento.

b) Cuestionario que tendrá el carácter de declaración jurada y cuyo modelo también se facilitará, en el que consten los méritos académicos del concursante y sus circunstancias económicas personales y de su familia.

c) Certificación del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil de esta ciudad.

d) Certificado de vecindad de los padres del concursante.

e) Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía.

f) Certificado de adhesión al Movimiento Nacional.

g) Certificación de la calificación escolar obtenida hasta la fecha.

5.^a Las instancias dirigidas al Sr. Alcalde se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de quince días a partir de la fecha de la convocatoria, acompañadas del cuestionario o declaración jurada de que se hace mención en la Base anterior, bastando para ser admitidas, que los aspirantes manifiesten en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, sin perjuicio de los documentos que los interesados presenten para justificar méritos especiales. Una vez hecha por la Comisión designada la propuesta de concesión de la Beca, el interesado deberá completar su documentación en el plazo de treinta días, consistente en acreditar todas y cada una de las condiciones exigidas.

6.^a *Provisión de la Beca.*—La provisión de esta Beca se hará mediante con-

curso de méritos y se otorgará por el Excelentísimo Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión que se designe al efecto, la cual se hará en función de los siguientes factores: Mejor calificación escolar y menores ingresos de la familia, en relación con las mayores necesidades económicas de ella, siendo mérito preferente, en igualdad de condiciones, la afiliación al Movimiento Nacional o Delegaciones del mismo.

7.^a *Duración de la Beca.*—La Beca comprenderá un curso académico completo, pero el alumno que la haya disfrutado gozará del derecho de prórroga de la misma supeditada a la comprobación del aprovechamiento académico correspondiente y a la verificación de la persistencia de escasez de recursos.

8.^a *Reclamaciones.*—Cualquier solicitante que no haya sido seleccionado y se considere razonada y justificadamente con méritos y circunstancias más dignos de concesión de Beca que el seleccionado, podrá presentar en el plazo de diez días siguientes al en que se hizo pública la selección, la reclamación correspondiente con los certificados y avales documentales que la justifiquen.

9.^a *Sanciones.*—Cualquier falsedad en los datos consignados en las instancias y declaraciones juradas constituirá la anulación de la solicitud y la imposibilidad de solicitar en el futuro cualquier ayuda al estudio.

10.^a *Derechos y deberes de los becarios.*—El alumno becario tendrá los siguientes derechos:

a) A recibir el título o credencial de becario.

b) A percibir regularmente la dotación económica de su beca.

Por su parte la condición de becario le impone los siguientes deberes:

a) A corresponder al beneficio recibido con una correcta conducta académica, social y moral en todos sus actos durante el año escolar, de modo que sirva de estímulo para sus compañeros en el aprovechamiento y afán de superación.

b) A seguir sus estudios desde el comienzo del curso académico para el que obtuvo la beca.

c) A colaborar con disciplina y cuidada atención en la observancia de los consejos, indicaciones y órdenes que reciba de los Profesores, Jefes de estudio y Directores del Centro.

11.^a *Pérdida de la Beca.*—Cualquier falta grave contra la observancia de dichas obligaciones dará lugar a la pérdida de la Beca correspondiente, así como el cambio de vecindad del becario o de sus padres.

12.^a *Incompatibilidades.*—Se establece la incompatibilidad de disfrutar más de una Beca, siendo obligación del beneficiario hacer constar en su documentación cualquier clase de ayuda que perciba o haya percibido con explicación en su caso, de la pérdida de la misma.

El Excmo. Ayuntamiento se reserva la facultad de dejar desierta la Beca de referencia si a su juicio los concursantes no reúnen los méritos suficientes para obtenerla.

Pozoblanco, 19 de Octubre de 1964.—
El Alcalde, Luis García Tirado.

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas.

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

Este semanario está editado en la

Imprenta de PEDRO LOPEZ

Teléfono 139 -:- Pozoblanco

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcazarcejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -:- Tels. 21305 y 25736